



*Leonel Fernández*  
*Presidente de la República Dominicana*

**INFORME EXPLICATIVO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE  
INGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 2010**

(ARTICULO 36 LEY ORGANICA DE PRESUPUESTO No. 423-06 DEL 17-11-06)

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 36, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, del 17 de noviembre de 2006, se presenta al Honorable Congreso Nacional, un Informe Explicativo de los supuestos macroeconómicos, de los Ingresos, Gastos y Financiamientos, así como, las políticas y planes contenidas en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 2010.

Durante el año 2009, la economía dominicana ha continuado siendo afectada por la crisis internacional, por lo que las autoridades han adoptado medidas para flexibilizar la política monetaria, a través de la disminución de la tasa de interés y del encaje legal, con el propósito de incentivar el financiamiento bancario a sectores prioritarios, a fin de contribuir con el aumento de la demanda agregada, ante la reducción de los ingresos tributarios y del financiamiento externo. En cuanto al aspecto fiscal, el Gobierno ha logrado limitar los gastos del Presupuesto a las estimaciones de los Ingresos.

Estas acciones han permitido modificar positivamente las proyecciones de la economía, por lo que se espera que este año 2009, termine con un crecimiento de 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB), en términos reales, en lugar del rango estimado por organismos internacionales entre 0.5 y 1.5 por ciento. Asimismo, la Inflación Promedio podría cerrar en este año en 2.0%, en lugar de 7.4% y el promedio de la Tasa de Cambio, la cual se había estimado en RD\$37.15=US\$1.00, cerraría por debajo de RD\$36.50 por US\$1.00.

El Programa de Gobierno para el próximo año 2010, está basado en una política contracíclica y expansiva, proyectada hasta mediados de año, a fin de lograr el aumento de la demanda agregada, reiniciar un proceso gradual de consolidación fiscal y de sostenibilidad de la deuda pública.

En este sentido, el monto de las Proyecciones de los Ingresos Fiscales para el próximo año 2010, resultaría insuficiente para cubrir las diferentes partidas del Gasto Público, por lo que sería necesario un mayor nivel de financiamiento.



*Leonel Fernández*  
*Presidente de la República Dominicana*

**1- Supuestos de las principales Variables Macro-Económicas.**

Las estimaciones de los Ingresos Fiscales, incluyendo Donaciones (RD\$263,032.9 millones), así como las proyecciones de los Gastos del Proyecto de Presupuesto para el año 2010 (RD\$310,861.3 millones), muestran un resultado fiscal deficitario de RD\$47,828.4 millones, equivalente a 2.6% del PIB, en términos nominales, el cual es consistente con el déficit primario que representa una proporción de 0.58%, con respecto al PIB señalado, el cual se estima en RD\$1,810,688.6 millones.

Las estimaciones señaladas anteriormente, han sido realizadas tomando en consideración los supuestos de las principales variables económicas, cuyo comportamiento esperado para el 2010, sería el de una Tasa de Crecimiento del PIB de 2.5%, en términos reales, con año base 1991, mientras que en términos nominales, el PIB crecería en 9.88%. Asimismo, el promedio de la Tasa de Inflación sería de 7.20% y el de la Tasa de Cambio, RD\$37.90 por US\$1.00.

Se muestra a continuación, un cuadro ilustrativo de los supuestos de las principales variables macroeconómicas 2009-2010:

| CONCEPTOS                              | 2009        |             | 2010        |
|--|-------------|-------------|-------------|
|  | Original    | Cierre      |             |
| Tasa de Crecimiento PIB Real (%)       | 3.00        | 2.50        | 2.50        |
| Tasa de Crecimiento PIB Nominal (%)    | 10.57       | 4.55        | 9.88        |
| Tasa de Inflación (%)                  | 7.35        | 2.00        | 7.20        |
| Tasa de Cambio por US\$                | 37.15       | 36.50       | 37.90       |
| Precio del Petroleo (US\$/Barril)      | 69.85       | 61.43       | 72.42       |
| PIB Nominal, Base 1991 (Millones RD\$) | 1,766,734.0 | 1,647,878.2 | 1,810,688.6 |

Las estimaciones presupuestarias para el 2010, han sido elaboradas, también tomando en consideración, los compromisos asumidos bajo el Acuerdo Stand-By, firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en noviembre del 2009, con el propósito de disponer de recursos frescos y a la vez, desbloquear el financiamiento externo del BID, Banco Mundial y de otros organismos financieros internacionales.



*Leonel Fernández*  
*Presidente de la República Dominicana*

Dicho Acuerdo establece, que el país debe mantener la política Fiscal contra-cíclica hasta mediados del año 2010, priorizando las inversiones públicas y el gasto social, disminuyendo el déficit fiscal a 2.6% del PIB, congelando las remuneraciones a empleados, incluyendo las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, a los niveles del año 2009.

El Proyecto de Presupuesto sometido al Congreso Nacional, proyecta la racionalidad y la austeridad en el Gasto Público. Asimismo, prioriza los proyectos de inversión, con la finalidad de que el Gobierno pueda cumplir con los Programas intensivos en mano de obra, a fin de aumentar la demanda agregada y activar la economía, manteniendo los beneficios logrados en favor de los sectores sociales de menores ingresos, de acuerdo a los compromisos de los Objetivos del Milenio.

Los Programas del Gobierno comprenden los proyectos de construcción de viviendas, obras viales, transporte, hospitales y escuelas, considera también, la infraestructura para el fomento de la producción agropecuaria, como caminos vecinales, invernaderos y mercados de productores, entre otras.

El Presupuesto del 2010, contempla también, que el Gobierno continuará honrando el pago del Servicio de la Deuda Pública, tanto Interna como Externa y las demás obligaciones.

## **2- Política Presupuestaria.**

El Proyecto de Presupuesto 2010, fue formulado sobre la base de la Política Presupuestaria, los lineamientos y prioridades del Gobierno, así como los requerimientos de las diferentes instituciones públicas enmarcados en los topes institucionales de Gastos que les fueron establecidos, de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, del 17 de noviembre de 2006.

Tomando en consideración las restricciones que el Gobierno enfrenta para el año 2010 y el nivel de Ingresos proyectados, la Política Presupuestaria parte de la factibilidad de financiar el nivel de déficit fiscal, equivalente al 2.6% del PIB nominal, mantener un nivel de Gastos de Capital de RD\$85,326.6 millones, equivalente al 4.7% del PIB y un nivel de Gastos Corrientes de RD\$225,534.7 millones, equivalente al 12.5% del PIB, representando un total de RD\$310,861.3 millones, 17.2 % del PIB.

De acuerdo a estas estimaciones, del total de Gastos por RD\$310,861.3 millones para el año 2010, los correspondientes a Capital representan el 27.4%, mientras que 72.6%, se refieren a los Corrientes.



*Leonel Fernández*  
*Presidente de la República Dominicana*

**3- Lineamientos Presupuestarios.**

**3.1-** El Presupuesto proyecta la racionalidad y la austeridad en el uso de los recursos, para la ejecución de los gastos, por parte de las diferentes instituciones públicas.

**3.2-** Han sido priorizados los diferentes proyectos de inversión, dentro de los Gastos de Capital, a fin de cumplir los programas de obras públicas, aumentando la calidad del Gasto.

**3.3-** Con el propósito de continuar el programa de saneamiento, reordenamiento y eficientización de la administración de los costos y el servicio del suministro de la energía eléctrica a los consumidores empresariales y residenciales, asigna recursos presupuestarios al Sector Eléctrico por un monto de RD\$14,470.0 millones, evitando la sustracción y la pérdida de la misma. Asimismo, ha sido focalizado el subsidio de energía eléctrica a los hogares (Bono Luz), por la vía del Gabinete Social.

**3.4-** El pago del Servicio de la Deuda Pública, tanto interna como externa y de las demás obligaciones asumidas por el Gobierno, serán honrados por la Secretaría de Estado de Hacienda, dentro del marco de la programación financiera presupuestaria.

**3.5-** La Secretaría de Estado de Educación, dentro de la Función Educación, deberá otorgar mayor atención a la infraestructura educativa, mantener como prioridad los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de los programas protegidos e impulsar la calidad educativa, con los recursos asignados en el Presupuesto del 2010.

**3.6-** Las instituciones que forman parte de la Función Salud, deberán eliminar las cuotas de recuperación en los hospitales, fortalecer la entrega de medicamentos ambulatorios a través del Programa Promese-Cal y avanzar en el Programa de Salud Colectiva.

**3.7-** El Seguro Nacional de Salud, en el área de la Seguridad Social, deberá incrementar la afiliación de la población pobre a los servicios que ofrece, dentro del Régimen Subsidiado, como principal prioridad en el Presupuesto del 2010.

**3.8-** El Gabinete Social, en materia de Asistencia Social prioriza la inversión en la población más vulnerable, a través de una mayor cobertura del Programa Comer es



*Leonel Fernández*  
*Presidente de la República Dominicana*

Primero, así como también, profundiza la Focalización del Subsidio al GLP, el Bono Luz y el de la Policía Preventiva.

**3.9-** Las instituciones públicas no podrán realizar compras de equipos de oficina y vehículos de ningún tipo, durante el año 2010, con excepción de la Policía Nacional y las Secretarías de Estado de Agricultura, Salud Pública y Educación.

**4- Análisis de los Ingresos y las Fuentes Financieras.**

El monto del Presupuesto para el año 2010, alcanza un total de RD\$378,997.5 millones, de los cuales, RD\$263,032.9 millones (14.5% del PIB), corresponden a Ingresos y Donaciones y RD\$115,964.6 millones a recursos provenientes de las Fuentes Financieras.

El valor correspondiente a los Ingresos y Donaciones, contempla un monto de RD\$258,932.8 millones, de Ingresos Internos, equivalentes al 14.3% del PIB, distribuidos en RD\$243,870.2 millones (13.5% del PIB) por concepto de Ingresos Tributarios y RD\$15,062.6 millones (0.8% del PIB) a Ingresos no Tributarios. Asimismo, se proyectan Donaciones por un monto de RD\$4,100.0 millones, las cuales son destinadas a financiar Inversiones.

Dentro de los Ingresos Tributarios, las partidas más importantes comprenden los Impuestos: sobre Mercancía y Servicios (RD\$149,649.5 millones), incluyendo el ITBIS, sobre Ingresos (RD\$58,348.5 millones) y al Comercio Exterior (RD\$24,010.7 millones).

**5- Análisis de los Gastos y Aplicaciones Financieras.**

El Proyecto de Presupuesto para el año 2010, alcanza un total de RD\$378,997.5 millones, de los cuales RD\$310,861.3 millones corresponde a Gastos y RD\$68,136.2 millones a las Aplicaciones Financieras.

En el caso de los Gastos, Presupuestados en RD\$310,861.3 millones, los mismos representan el 17.2% del PIB, en términos nominales, de los cuales los Corrientes alcanzan RD\$225,534.7 millones, (72.6%) y los de Capital, RD\$85,326.6 millones, (27.4%), equivalentes al 12.5% y al 4.7% del PIB, respectivamente.

En resumen, esta distribución del Gasto, en adición a la política fiscal para el próximo año, contemplan disminuir el déficit fiscal de 3.1% del PIB en el 2009, a 2.6% para el 2010, determinando una modificación de la estructura de esos egresos, priorizando el Gasto de Capital y el destinado a los Sectores Sociales, por encima de los demás gastos.



*Leonel Fernández*  
*Presidente de la República Dominicana*

**6. Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento 2010.**

| DENOMINACION                                    | MONTO                  | % PIB         |
|---|------------------------|---------------|
| <b>CUENTA CORRIENTE</b>                         |                        |               |
| <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                      |                        |               |
| INGRESOS TRIBUTARIOS                            | 243,870,221,678        | 13.47%        |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS                         | 14,856,260,240         | 0.82%         |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                       | 206,315,891            | 0.01%         |
| <b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES</b>             | <b>258,932,797,809</b> | <b>14.30%</b> |
| <b>GASTOS CORRIENTES</b>                        |                        |               |
| GASTOS DE CONSUMO                               | 105,147,777,317        | 5.81%         |
| INTERESES                                       | 36,392,890,000         | 2.01%         |
| PRESTACIONES SOCIALES                           | 15,560,146,324         | 0.86%         |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                       | 68,433,931,036         | 3.78%         |
| <b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTES</b>               | <b>225,534,744,677</b> | <b>12.46%</b> |
| <b>RESULTADO ECONOMICO (AHORRO/DESAHORRO)</b>   | <b>33,398,053,132</b>  | <b>1.84%</b>  |
| <b>CUENTA DE CAPITAL</b>                        |                        |               |
| <b>INGRESOS DE CAPITAL</b>                      |                        |               |
| VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS                 | 116,150                | 0.00%         |
| DONACIONES DE CAPITAL DEL EXTERIOR              | 4,100,000,000          | 0.23%         |
| <b>TOTAL DE INGRESOS DE CAPITAL</b>             | <b>4,100,116,150</b>   | <b>0.23%</b>  |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                        |                        |               |
| INVERSIÓN REAL DIRECTA                          | 60,992,373,121         | 3.37%         |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL                       | 24,334,226,262         | 1.34%         |
| <b>TOTAL DE GASTOS DE CAPITAL</b>               | <b>85,326,599,383</b>  | <b>4.71%</b>  |
| <b>TOTAL DE INGRESOS (I + IV)</b>               | <b>263,032,913,959</b> | <b>14.53%</b> |
| <b>TOTAL DE GASTOS (II + V)</b>                 | <b>310,861,344,060</b> | <b>17.17%</b> |
| <b>RESULTADO FINANCIERO (SUPERAVIT/DEFICIT)</b> | <b>-47,828,430,101</b> | <b>-2.64%</b> |
| <b>CUENTA DE FINANCIAMIENTO</b>                 |                        |               |
| <b>FUENTES FINANCIERAS</b>                      |                        |               |
| PASIVOS FINANCIEROS                             | 115,964,590,000        | 6.40%         |
| <b>TOTAL FUENTES FINANCIERAS</b>                | <b>115,964,590,000</b> | <b>6.40%</b>  |
| <b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>                 |                        |               |
| PASIVOS FINANCIEROS                             | 64,992,130,000         | 3.59%         |
| OTRAS APLICACIONES FINANCIERAS                  | 3,144,029,899          | 0.17%         |
| <b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>           | <b>68,136,159,899</b>  | <b>3.76%</b>  |



*Leonel Fernández*  
*Presidente de la República Dominicana*

**Nota:**

El Documento del Presupuesto correspondiente al año 2010, contiene el anexo relativo a los temas detallados a continuación:

- 1- La Política Fiscal y el Proyecto de Presupuesto 2010-2012, elaborado por la Dirección General de Crédito Público.
- 2- Estimación de Gastos Tributarios para la República Dominicana, elaborado por la Dirección General de Política y Legislación Tributaria.
- 3- Cuadros Estadísticos sobre los Ingresos, Gastos y Financiamientos.